

GUÍA DOCENTE

IDIOMA MODERNO

Curso Académico 2020-2021

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|--------------------------|--|
| TIPO DE ASIGNATURA | OBLIGATORIA |
| TIPO DE MATRÍCULA | Indefinida |
| PERÍODO DE IMPARTICIÓN | 1º o 2º (el estudiante elige el cuatrimestre) |
| Nº DE CRÉDITOS | 6 ECTS |
| IDIOMA EN QUE SE IMPARTE | Alemán, Francés, Inglés o Italiano (según el idioma elegido) |
| RECOMENDACIÓN | Tener un nivel mínimo de B1 según MCER |

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2020-2021, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

2. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental del curso para la asignatura de Formación Básica “Idioma Moderno¹” (inglés, francés, alemán e italiano) es proporcionar a los estudiantes de las

¹ La matrícula de esta asignatura es indefinida, permaneciendo abierta hasta su calificación. En el caso de que un estudiante que se haya matriculado y no se ha inscrito en un grupo de la asignatura “Idioma Moderno” ese año, en los sucesivos cursos académicos se deberá matricular de nuevo, pero no tendrá que abonar las tasas correspondientes a dicha matrícula (es decir, le saldrá la asignatura a coste cero).

nuevas titulaciones de grado la preparación necesaria para superar un examen oficial de uno de dichos idiomas, teniéndose que presentar a la convocatoria oficial del examen establecido para cada idioma (TOEIC para inglés, TFI para francés, CILS para italiano y Zertifikat Deutsch para alemán). Asimismo, con los resultados del examen oficial se establecerá la equiparación que corresponda con las calificaciones universitarias, teniendo en cuenta que para poder presentarse al examen oficial el estudiante tiene que haber cumplido los requisitos previos que se establecen en el apartado Evaluación de este documento (Anexo 3).

2.1. INFORMACIÓN GENERAL PARA LA INSCRIPCIÓN Y REALIZACIÓN DEL CURSO

Una vez que el estudiante ha formalizado su matrícula en la asignatura, esta le permitirá el acceso a la aplicación de Idioma Moderno.

Para inscribirse en uno de los cursos de **Idioma Moderno** ofertados en el primer o en el segundo cuatrimestre, bien cuatro horas repartidas en dos días en semana o cuatro horas los viernes de carácter intensivo, hay que hacerlo a través de la aplicación de Idioma Moderno, cuyo enlace está disponible en la intranet de la Universidad, (<https://gestion3.urjc.es/imoderno/jsp/alumno/login.jsp>)². Los cursos se activarán si se alcanza el número mínimo de estudiantes³. Siempre que haya estudiantes suficientes, se ofertarán cursos de niveles intermedio bajo y alto en la misma franja horaria⁴.

Recomendamos que el estudiante se matricule por primera vez de esta asignatura en aquel curso académico en el que desee recibir la formación.

El estudiante debe tener en cuenta que cada estudiante cuenta con una única convocatoria por matrícula para la superación de la asignatura.

El estudiante que se haya matriculado de la asignatura y que tenga alguna particularidad específica (por ejemplo, que sea solicitante de la **Beca MEC**) tendrá que tener en cuenta los requisitos de dicha particularidad a la hora de decidir cuándo inscribirse en un curso de la asignatura (por ejemplo, si la beca MEC pide un % de créditos superados sobre los créditos matriculados y el estudiante se matricula pero no se inscribe en un grupo, los créditos figurarán a efectos de beca como créditos matriculados, pero no superados aún en ese curso académico y esto le puede perjudicar a la hora de obtener dicha beca).

² En el siguiente enlace: <http://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno> está publicado un tutorial que explica cómo utilizar la aplicación de Idioma Moderno.

³ En el **caso de alemán**, solo se ofertarán el curso en el 2º cuatrimestre y este será de modalidad semipresencial (online, con tutorías presenciales) para los estudiantes de todos los campus.

En el **caso de francés**, las clases serán online para **los estudiantes del Campus de Aranjuez**. En ambos casos, en los grados semipresenciales toda la formación será online.

En el **caso de italiano** la modalidad también será semipresencial (online, con tutorías presenciales) para los estudiantes de todos los campus.

⁴ Las franjas horarias ofertadas para cada campus se pueden consultar a través de la propia plataforma de Idioma Moderno o en la pestaña “Horarios de la asignatura” en el siguiente enlace: <http://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>

La duración de los cursos ofertados para el curso académico 2020-21, así como el **período de inscripción para cada cuatrimestre** quedan reflejados en la siguiente tabla⁵:

| CUATRIMESTRE | DURACIÓN DEL CURSO | PERÍODO DE INSCRIPCIÓN |
|----------------------|---|---|
| PRIMER CUATRIMESTRE | 05 de octubre de 2020 al 20 de enero de 2021 Clase de L-X: del 05/10/20 al 20/01/21 Clase de M-J: del 06/10/20 al 19/01/21 Clase de Viernes: del 09/10/20 al 15/01/21 | del 14 al 24 de septiembre de 2020 |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | 08 de febrero al 18 de mayo de 2021 Clase de L-X: del 08/02/21 al 12/05/21 Clase de M-J: del 09/02/21 al 13/05/21 Clase de Viernes: del 12/02/21 al 14/05/21 | del 1 de diciembre de 2020 al 25 de enero de 2021 |

En el proceso de inscripción, el estudiante tendrá que realizar una **prueba de nivel online** del idioma elegido para que sepa cuál es su nivel. Esta prueba determinará el nivel de cada estudiante según las directrices del “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas”. Los niveles serán los siguientes: A1 (Básico), A2 (Pre-intermedio), B1 (Intermedio-bajo), B2 (Intermedio-alto) y C1 (Avanzado) (*ver ANEXO 1*). Para realizar este curso es muy recomendable que el estudiante tenga como **mínimo un nivel B1** según el MCER. Consultar el Anexo 2 en caso de que el estudiante se haya inscrito en un curso y por una razón justificada tenga que darse de baja.

3. COMPETENCIAS

- **GENERALES**

- CG7. Conocimientos de una segunda lengua
- CGS2 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG23. Habilidad para trabajar en contexto internacional
- CG14. Capacidad de trabajar en entornos multilingües y multidisciplinares
- CG24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres
- CS01. Aprendizaje autónomo

- **ESPECÍFICAS**

- E34. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CE15. Capacidad para entender y utilizar léxico, estructuras morfosintácticas, rasgos del discurso y funciones comunicativas de idiomas diferentes al español.
- E19. Que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

⁵ Fechas sujetas a posibles modificaciones por causas ajenas al Área de Idioma Moderno. Si en el calendario académico de la URJC se indica la existencia de alguna fiesta local o período donde no se imparte docencia, y coincide con la duración del curso de Idioma Moderno, prevalece la información del calendario académico.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

El objetivo es que el estudiante adquiera o, en su caso, consolide los conocimientos del idioma extranjero que elija (inglés, francés, italiano o alemán) que resultan necesarios y adecuados para obtener un certificado conforme a los estándares oficiales internacionales establecidos para cada uno de estos idiomas. El estudiante puede encontrar el temario de la asignatura para cada idioma, así como el plan de trabajo, en el apartado *Programas* de la página web de idioma moderno: <https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>.

5. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia

Debido a la situación excepcional debida al COVID-19, la docencia del Idioma Moderno durante el primer cuatrimestre o hasta que la situación vuelva a la normalidad será virtual, combinada con tutorías presenciales que organizará el docente teniendo en cuenta las recomendaciones para realizar clases presenciales. [AD] Las clases online se desarrollarán de forma síncrona, según el horario planificado, mediante videoconferencia a través del aula virtual. Además, el estudiante dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y distintos recursos, para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas. Se recomienda disponer de equipo informático con cámara, micrófono y acceso a internet. [AP] Las clases presenciales tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación del alumnado. El docente explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo. [PC] Se transformará la presencialidad física en presencialidad virtual.

6. TIEMPO DE TRABAJO

| | |
|--|------------|
| Clases teóricas | 20 |
| Clases prácticas/de resolución de problemas, casos, etc. | 30 |
| Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 10 |
| Tutorías académicas | 15 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 3 |
| Preparación de clases teóricas | 30 |
| Preparación de clases prácticas/problemas/casos | 35 |
| Preparación de pruebas | 37 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 180 |

7. EVALUACIÓN

Evaluación Ordinaria:

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los docentes en cada asignatura.

El estudiante tiene derecho a presentarse una vez (por matrícula) al examen oficial del idioma elegido para la obtención del certificado correspondiente y para poder calificar la asignatura en su portal de servicios (*una vez se termine el curso de preparación, y siempre que hayan cumplido los requisitos del curso y se haya conseguido el "APTO"*). Aquellos estudiantes que obtengan un "NO APTO" o que no se presenten al examen en el cuatrimestre que les corresponde, **no tendrán derecho a presentarse al examen y la asignatura se considerará "suspensa"**. (Para más información, ver el *Anexo 3* del presente documento.

A lo largo del curso académico habrá varias convocatorias de examen (excepto para *italiano* y *alemán*⁶, que tienen unas características particulares). Los exámenes generalmente se convocarán en sábado o en periodo no lectivo para que cualquier estudiante que lo desee pueda presentarse independientemente del campus donde curse sus estudios. La inscripción a la convocatoria de examen se hará a través de la aplicación de Idioma Moderno: <https://gestion3.urjc.es/imoderno/jsp/alumno/login.jsp> en los plazos que se publicarán para cada una de ellas.

NOTA INFORMATIVA: Si no es posible hacer los exámenes de forma presencial, se realizará la adaptación de las pruebas de evaluación. Las fechas para la realización de los exámenes en remoto se publicarán con suficiente antelación y sustituirán a las fechas presenciales publicadas.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No. El estudiante que no pueda cumplir los requisitos de evaluación puede solicitar la convalidación de la asignatura.

⁶ En el caso del examen oficial CILS (italiano) hay dos convocatorias anuales que vienen programadas desde la institución. Y en el caso del examen oficial ZD (alemán) hay una única convocatoria anual que viene programada desde la institución.

7.1. EL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LA ASIGNATURA SERÁ EL SIGUIENTE⁷:

| TOEIC (INGLÉS) Y TFI (FRANCÉS) | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| CUATRIMESTRE | FECHA | CAMPUS |
| 1 ^{er} CUATRIMESTRE | 13 de febrero de 2021 ⁸ | Campus de Fuenlabrada |
| 1 ^{er} CUATRIMESTRE | 27 de febrero de 2021 | Campus de Madrid |
| 1 ^{er} CUATRIMESTRE | 06 de marzo de 2021 ⁹ | Campus de Aranjuez |
| 1 ^{er} CUATRIMESTRE | 20 de marzo de 2021 | Campus de Alcorcón |
| 2 ^o CUATRIMESTRE | 5 de junio de 2021 | Campus de Madrid |
| 2 ^o CUATRIMESTRE | 8 de junio de 2021 ¹¹ | Campus de Aranjuez |
| 2 ^o CUATRIMESTRE | 10 de junio de 2021 | Campus de Fuenlabrada |
| 2 ^o CUATRIMESTRE | 15 de junio de 2021 | Campus de Móstoles |

| CILS (ITALIANO)¹⁰ | | |
|-------------------------------------|-------------------------|------------------|
| CUATRIMESTRE | FECHA | CAMPUS |
| 1 ^{er} CUATRIMESTRE | 03 de diciembre de 2020 | Campus de Madrid |
| 2 ^o CUATRIMESTRE | 10 de junio de 2021 | Campus de Madrid |

| ZERTIFIKAT DEUTSCH (ALEMÁN) | | |
|------------------------------------|----------------|------------------|
| CUATRIMESTRE | FECHA | CAMPUS |
| 2 ^o CUATRIMESTRE | Por determinar | Campus de Madrid |

NOTAS:

1. Los estudiantes de las sedes de Manuel Becerra y Ferraz podrán inscribirse en las convocatorias de Madrid, Fuenlabrada, Móstoles o Alcorcón.
2. Aquellos estudiantes que tengan que **defender su TFG en junio, tendrán que presentarse a una de las convocatorias del primer cuatrimestre** para poder tener la nota de Idioma Moderno en actas a tiempo.

⁷ Las plazas para hacer el examen son limitadas según la capacidad de aulas de cada campus. Si se completa el número de plazas antes de finalizar el plazo de inscripción, se cerrará la inscripción y el estudiante tendrá que inscribirse en la siguiente convocatoria. Además, **las fechas y lugares de celebración de éstas están sujetas a posibles modificaciones por causas ajenas al Departamento. Si hubiera algún cambio, se publicarían dichos cambios con la suficiente antelación.** [PC] Si no es posible hacer los exámenes de forma presencial, se realizará la adaptación de las pruebas de evaluación.

⁸ **Aquellos estudiantes que tengan que defender su TFG en marzo tienen que presentarse en la primera convocatoria del primer cuatrimestre.**

⁹ Esta convocatoria es única y exclusivamente para los estudiantes que han cursado la asignatura en el Campus de Aranjuez.

¹⁰ Las notas de italiano tardan en estar disponibles en torno a tres meses desde la fecha de realización del examen.

PETICIÓN DE REVISIÓN DE EXAMEN:

- **TOEIC Y TFI:** Al tratarse de un examen oficial, no existe la posibilidad de ver el examen en persona, aunque sí se puede solicitar la revisión de este. Dicha petición de revisión debe ser solicitada, en el plazo de los cinco días naturales inmediatamente posteriores a la publicación de los resultados, a través de un enlace que recibirán en el correo electrónico de la cuenta de estudiantes en el momento en el que se publican las notas en la aplicación de Idioma Moderno. Dicha solicitud se hará completando el formulario disponible en el enlace recibido en dicho correo.
- **CILS:** El día del examen el docente indicará el sistema de petición de revisión de este examen, ya que será el propio estudiante el que tendrá que contactar directamente con la Universidad de Siena.
- **ZD:** Se realiza la revisión al final del examen, tal como exige el ÖSD (organismo que gestiona los exámenes ZD).

[PC] Revisión del examen final en el caso en que el examen no se pueda realizar de forma presencial: El docente informará a sus estudiantes a través del Campus Virtual del mecanismo que se va a implementar para llevar a cabo dicha revisión.

7.2. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El estudiante que desee realizar el examen oficial y presente algún tipo de discapacidad o necesidad educativa especial que implique la adaptación de éste, deberá inscribirse el primer día de apertura de la convocatoria y seguir el procedimiento ordinario explicado anteriormente. Una vez inscrito e inmediatamente después, debe enviar un correo electrónico a la dirección: dpto.idiomamoderno@urjc.es indicando sus datos personales y académicos (nombre, apellidos, DNI, campus, titulación y curso) y en el asunto “NEES” y adjuntar el certificado de discapacidad correspondiente, para que el equipo de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad o NEES de la Universidad Rey Juan Carlos pueda valorar y evaluar las necesidades derivadas del mismo y pautar los apoyos correspondientes. En caso de NO requerir ninguna medida adicional, pero sí ser usuario de algún tipo de órtesis/prótesis o producto de apoyo necesario para garantizar el acceso a la información en el examen, también debe indicarlo mediante correo electrónico a la misma dirección, para evitar que dicha ayuda técnica pueda ser confundida con tecnología no permitida para acceder a un proceso de evaluación (por ejemplo, uso de audífonos, auriculares, lupas, PAC MATE, entre otros).

NOTA INFORMATIVA: Las necesidades educativas especiales en el caso de adaptación de la evaluación a remoto por la situación COVID-19 serán atendidas por los docentes de Idioma Moderno, siguiendo las adaptaciones proporcionadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad.

7.3. CONVALIDACIÓN ASIGNATURA IDIOMA MODERNO

Podrán solicitar la convalidación aquellos estudiantes que se encuentren en posesión de algún título oficial de nivel de idioma que acredite la competencia lingüística de nivel B1 o superior de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán o italiano. Se admitirán los certificados recogidos en las tablas de títulos reconocidos para convalidar la asignatura publicadas en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>¹¹. Dichas tablas han sido elaboradas en base a los criterios establecidos por los organismos CRUE y ACLES.

No se aceptarán solicitudes de convalidación que lleguen por otra vía o fuera del plazo y formas establecidas.

El reconocimiento de asignaturas en la URJC se realiza a través de Internet, a partir de la formalización de la automatrícula, desde su Portal de Servicios, hasta el 15 de octubre de 2020 a través de la plataforma habilitada a tal efecto. Además, se habilitará un plazo de convalidación extraordinario (del 06 al 16 de mayo de 2021). Dicho plazo extraordinario irá dirigido únicamente a aquellos estudiantes matriculados de todas las asignaturas que les restan para finalizar sus estudios en el momento de solicitar dicha convalidación.

Una vez en el Portal de Servicios encontrará un apartado de SOLICITUDES. En dicho apartado, hay una pestaña de SOLICITUD DE CONVALIDACIONES/ RECONOCIMIENTOS, en la cual deberá pinchar. También se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://gestion2.urjc.es/convalidacionesmanuales/>

En la intranet de Idioma Moderno, en el apartado “Convalidación Asignatura”, se puede consultar el procedimiento a seguir para solicitar dicha convalidación: <https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno#convalidacion-asignatura>

IMPORTANTE: Cada estudiante sólo debe presentar una solicitud y, en su caso, sus correspondientes recursos.

En el siguiente enlace, el estudiante puede ampliar la información sobre convalidaciones y reconocimientos de asignaturas:

http://www.urjc.es/images/EstudiarURJC/Admision_matricula/grado/tramites_admision_ingreso/convalidaciones_reconocimientos/Instrucciones_solicitud_convalidaciones.pdf

NOTA: Cualquier fallo relacionado con la plataforma de convalidaciones se tiene que notificar en el siguiente correo: alumnos.convalidaciones@urjc.es

¹¹ Dichas tablas fueron aprobadas en el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos, en su sesión de 24 de julio de 2020.

8. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general

| | |
|-----------|--|
| Título | Tactics for TOEIC: Listening and Reading Test (<i>para inglés</i>) |
| Autor | Grant Trew |
| Editorial | Oxford University Press |
| Título | Quaderni CILS |
| Autor | Centro CILS Università per stranieri di Siena (<i>para italiano</i>) |
| Editorial | Editorial: Guerra Edizioni |
| Título | Objectif TFI (<i>para francés</i>) |
| Autor | Martine Badefort |
| Editorial | EduLang |
| Título | Materialien zum Zertifikat Deutsch, Modellsatz (<i>para alemán</i>) |
| Autor | Österreichisches Sprachdiplom |
| Editorial | ÖSD, Wien |

Bibliografía de consulta

| | |
|-----------|---|
| Título | Complete Guide to the TOEIC Test (4 th edition) |
| Autor | Bruce Rogers |
| Editorial | National Geographic Learning |
| Título | Materialien zum Zertifikat Deutsch, Übungsmaterialien Band 1, 2 und 3 |
| Autor | Österreichisches Sprachdiplom |
| Editorial | ÖSD, Wien |
| Título | Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik. |
| Autor | Dreyer, Hilde / Schmitt, Richard |
| Editorial | Neubearbeitung. Ismaning |
| Título | Grammaire pratique du français en 80 fiches |
| Autor | Delatour, D. Jennepin, M. Léon-Dufour, B. Teyssier |
| Editorial | Hachette livre |
| Título | Da zero a cento. Test di (auto)valutazione sulla lingua italiana. |
| Autor | Cinzia Ciulli e Anna Lia Proietti |
| Editorial | Alma Edizioni. |

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS

| | | |
|------------------------------|-----------|--|
| Usuario competente | C2 | Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. |
| | C1 | Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. |
| Usuario independiente | B2 | Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones. |
| | B1 | Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. |
| Usuario básico | A2 | Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. |
| | A1 | Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar. |

ANEXO 2: INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO DE GRUPO Y ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN

A. PRIMER CUATRIMESTRE

Los estudiantes (incluidos los que han solicitado una modificación-ampliación de matrícula) que deseen solicitar un **cambio de grupo** del curso para la asignatura de Idioma Moderno deberán hacerlo **antes del día 15 de octubre de 2020**, a través de la aplicación de Idioma Moderno (<https://gestion3.urjc.es/imoderno/jsp/alumno/login.jsp>). Solo aparecerán disponibles aquellos grupos en los queden plazas. El estudiante podrá ver el nuevo grupo solicitado en su propia plataforma, y además recibirá un correo electrónico en la cuenta de correo de la universidad confirmando que se ha realizado su solicitud. La solicitud del cambio de grupo tiene que ser por una **causa justificada**, ya que, el departamento en cualquier momento puede solicitar al estudiante el documento que evidencie las razones para solicitar el cambio de grupo.

Los estudiantes que deseen solicitar la **anulación de inscripción** en el curso de la asignatura de Idioma Moderno deberán hacerlo **antes del día 15 de octubre de 2020**, a través de la aplicación de Idioma Moderno. Una vez que el estudiante proceda a la anulación, verá que ya no tiene asignado ningún grupo en su aplicación. Además, recibirá un correo electrónico en la cuenta de correo de la universidad confirmando la anulación de grupo.

B. SEGUNDO CUATRIMESTRE

Los estudiantes (incluidos los que han solicitado una modificación-ampliación de matrícula) que deseen solicitar un **cambio de grupo** del curso para la asignatura de Idioma Moderno deberán hacerlo **antes del día 25 de febrero de 2021**, a través de la aplicación de Idioma Moderno (<https://gestion3.urjc.es/imoderno/jsp/alumno/login.jsp>). Solo aparecerán disponibles aquellos grupos en los queden plazas. El estudiante podrá ver el nuevo grupo solicitado en su propia plataforma, y además recibirá un correo electrónico en la cuenta de correo de la universidad confirmando que se ha realizado su solicitud. La solicitud del cambio de grupo tiene que ser por una **causa justificada**, ya que, el departamento en cualquier momento puede solicitar al estudiante el documento que evidencie las razones para solicitar el cambio de grupo.

Los estudiantes que deseen solicitar la **anulación de inscripción** en el curso para la asignatura de Idioma Moderno deberán hacerlo **antes del día 25 de febrero de 2021**, a través de la aplicación de Idioma Moderno. Una vez que el estudiante proceda a la anulación, verá que ya no tiene asignado ningún grupo en su aplicación. Además, recibirá un correo electrónico en la cuenta de correo de la universidad confirmando la anulación de grupo.

No se atenderá ninguna solicitud presentada fuera del plazo y forma establecidos.

ANEXO 3: MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA *(en el modelo de docencia semipresencial)*

Es imprescindible que el estudiante haya leído y comprendido esta guía docente que puede encontrar publicada en el siguiente enlace: <http://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (alemán-ZD):

La evaluación elegida ante las circunstancias excepcionales COVID-19 es la **siguiente y la prueba de evaluación final** (examen oficial) será **presencial** en las fechas oficiales indicadas en la Guía Docente. [PC] La evaluación pasará a realizarse en remoto y las fechas se publicarán con suficiente antelación y sustituirán a las fechas presenciales publicadas.

La evaluación de la asignatura se divide en dos fases consecutivas que se detallan a continuación:

PRIMERA FASE: OBTENER EL APTO

El estudiante, para obtener el apto en Idioma Moderno (lengua alemana) tendrá que:

- Asistir a un mínimo del 60% de las tutorías presenciales en las que se realizará **la prueba oral** según las exigencias del Zertifikat Deutsch (ZD). Dichas tutorías se acordarán directamente con el docente a través del Campus Virtual. Dichas tutorías sólo son obligatorias para los estudiantes de las titulaciones presenciales;
- Realizar los informes sobre los ejemplos de ZD que se presentarán como 'tareas' en el Campus Virtual;
- Superar al menos dos de estos ejemplos de exámenes según las normas del ZD (60% en cada parte del examen) confirmando de este modo que ha alcanzado el **nivel B.1** que certifica dicho examen.

El estudiante que obtenga un **NO APTO**, no tendrá la opción de acudir al examen final y la asignatura se calificará como suspenso con una nota numérica de cero (0).

SEGUNDA FASE: EXAMEN OFICIAL ZD

Única y exclusivamente podrá realizar el examen ZD el estudiante que haya obtenido el APTO previamente y se inscriba en los plazos oportunos a la convocatoria de examen.

Es obligatorio presentarse al examen oficial una vez se termine el curso, inscribiéndose a través de la aplicación de Idioma Moderno en la fecha que indique el docente.

El examen ZD mide y certifica las competencias lingüístico-comunicativas del alemán como lengua extranjera a un nivel B1. **La nota obtenida en el examen ZD supondrá el 100% de la calificación de la asignatura de Idioma Moderno.**

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (inglés-TOEIC y francés-TFI):

La evaluación elegida ante las circunstancias excepcionales COVID-19 es la **siguiente y la prueba de evaluación final** (examen oficial) será **presencial** en las fechas oficiales indicadas en la Guía Docente. [PC] La evaluación pasará a realizarse en remoto y las fechas se publicarán con suficiente antelación y sustituirán a las fechas presenciales publicadas.

La evaluación de la asignatura se divide en dos fases consecutivas que se detallan a continuación:

PRIMERA FASE: OBTENER EL APTO

El estudiante, para obtener el apto en Idioma Moderno (lengua inglesa y francesa) tendrá que:

- Asistir a un mínimo del 60% de las tutorías presenciales. Dichas tutorías se acordarán directamente con el docente a través del Campus Virtual. Dichas tutorías sólo son obligatorias para los estudiantes de las titulaciones presenciales;
- Realizar las tareas, ejercicios, asistir a las clases a través del Campus Virtual, etc;
- Realizar dos simulacros del examen oficial de TOEIC/TFI según las normas establecidas confirmando de este modo que ha alcanzado el **nivel B.1** que certifica dicho examen. La ponderación de dichas pruebas será: Prueba 1 - 40%; Prueba 2 - 60%. **Las fechas de las pruebas serán indicadas por el docente con suficiente antelación.**

El estudiante que obtenga un **NO APTO**, no tendrá la opción de acudir al examen final y la asignatura se calificará como suspensa con una nota numérica de cero (0). Para obtener el APTO, la puntuación resultante de la suma ponderada de dichas pruebas *debe ser igual o superior a 550 puntos en el caso de TOEIC y 345 en el caso de TFI.*

SEGUNDA FASE: EXAMEN OFICIAL TOEIC/TFI

Única y exclusivamente podrá realizar el examen oficial TOEIC o TFI el estudiante que haya obtenido el APTO previamente y se inscriba en los plazos oportunos a una de las convocatorias de examen fijadas en el cuatrimestre en el que ha recibido la formación¹².

Es **obligatorio** presentarse al examen oficial una vez se termine el curso, inscribiéndose a través de la aplicación de Idioma Moderno, en una de las convocatorias establecidas para el cuatrimestre en el que el estudiante haya realizado el curso y haya recibido el APTO (el estudiante que habiendo recibido el APTO, no se examine en el cuatrimestre que le corresponde, será calificado como suspenso).

El examen TOEIC/TFI, que dura dos horas aproximadamente, mide y certifica el nivel de comprensión auditiva y lectora en inglés/francés del candidato. **La nota obtenida en el examen TOEIC/TFI supondrá el 100% de la calificación de la asignatura de Idioma Moderno.** Para superar la asignatura es **necesaria una puntuación mínima de 550 puntos en el examen TOEIC y 345 en el caso del examen TFI.**

¹² Una vez finalizado el plazo de inscripción de la convocatoria elegida por el estudiante, no es posible modificar ni cancelar dicha inscripción a examen.

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (italiano-CILS):

La evaluación elegida ante las circunstancias excepcionales COVID-19 es la **siguiente y la prueba de evaluación final** (examen oficial) será **presencial** en las fechas oficiales indicadas en la Guía Docente. [PC] La evaluación pasará a realizarse en remoto y las fechas se publicarán con suficiente antelación y sustituirán a las fechas presenciales publicadas.

La evaluación de la asignatura se divide en dos fases consecutivas que se detallan a continuación:

PRIMERA FASE: OBTENER EL APTO

Para obtener el apto en Idioma Moderno (lengua italiana) hace falta:

- Asistir a un mínimo del 60% de las tutorías presenciales programadas por el docente. Dichas tutorías se acordarán directamente con el docente a través del Campus Virtual. Dichas tutorías sólo son obligatorias para los estudiantes de las titulaciones presenciales;
- Demostrar su evolución satisfactoria en la asignatura a través de pruebas y tareas propuestas por el docente;
- Superar una prueba que establecerá el docente cuando estime conveniente. Dicha prueba será un simulacro del examen oficial CILS, examen que el estudiante tendrá que realizar para aprobar la asignatura. Se exige que, tras esta prueba, el estudiante haya alcanzado **como mínimo un nivel B.1**. Sin ese nivel, no podrá presentarse al examen final.

El estudiante que obtenga un **NO APTO**, no tendrá la opción de acudir al examen final y la asignatura se calificará como suspensa con una nota numérica de cero (0).

SEGUNDA FASE: EXAMEN OFICIAL CILS

Única y exclusivamente podrá realizar el examen CILS de italiano el estudiante que haya obtenido el APTO previamente y se inscriba en los plazos oportunos a la convocatoria de examen. Es obligatorio presentarse al examen oficial una vez se termine el curso, inscribiéndose a través de la aplicación de Idioma Moderno. El examen CILS de italiano está dividido en cinco partes: comprensión de un texto oral, comprensión de un texto escrito, competencias gramaticales, producción escrita y producción oral. Para superar el examen es imprescindible aprobar cada una de las cinco pruebas. El examen CILS mide y certifica las competencias lingüístico-comunicativas del italiano como lengua extranjera. **La nota obtenida en el examen CILS supondrá el 100% de la calificación de la asignatura de Idioma Moderno.**

MÁS INFORMACIÓN EN:

Buzón de consultas: <https://ayuda.urjc.es>¹³

Web: <https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno>

¹³ Antes de contactar con el buzón de consultas, es importante comprobar que su duda no está contestada en la Guía Docente (<https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno#guia-docente-idioma-moderno>) o en el documento de Preguntas Frecuentes (<https://www.urjc.es/principal-intranet/idioma-moderno#preguntas-frecuentes>) disponibles en la intranet.